



Fundación Chaminade
Colegio Parroquial San Miguel

**" VACUNA INFLUENZA,
CURSOS PENDIENTES, CAMPAÑA 2026"**

San Miguel, 29 de abril 2026

Estimados Apoderados de 4°B, 5°A y B

Junto con saludar y esperando que cada uno de ustedes se encuentre bien, al igual que sus familias, informamos que, el Vacunatorio Barros Luco, no logró completar la vacunación obligatoria, para los cursos que había programado para la jornada de ayer. Por lo anterior, nos han informado recientemente del re agendamiento, el cual corresponderá a **mañana jueves 30 de abril**.

Reiteramos que la vacunación previene brotes de Influenza y tiene carácter **obligatorio**, por lo cual **NO REQUIERE LA AUTORIZACIÓN** por medio de la firma de padre/madre o tutor legal, en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario y el decreto exento N°6 del 2010. En caso de contraindicaciones a la vacuna, la madre, padre o tutor legal **deberá concurrir al CESFAM Barros Luco**, para dejar consignado y firmado el rechazo y sus causas. **Es importante que esto se realice antes** que sea administrada la vacuna en el establecimiento, por los medios informados con anterioridad.

Agradecido de su comprensión, me despido fraternalmente.

Mauricio González Berg
Dirección de Ciclo Enseñanza Básica
Colegio Parroquial San Miguel